



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 225
QUILLÓN, martes 13 abril 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA GAMONAL URIKA EUFEMIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:248.465

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

URIKA ZUÑIGA GAMONAL, DIRECTORA DAEM (S), PAGO DE CAJA CHICA, PARA GASTOS MENORES ORIGINADOS EN EL DEPTO. DAEM, ACORDE A DA N° 119, DEL 13/01/2021, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140319	Fondos a Rendir - Daem	248.465			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		248.465	[REDACTED]	

TOTALES : 248.465 248.465






JEFE DE FINANZAS
 16 ABR 2021
 DIRECTOR DAEM
 ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL
 por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242		
EGRESO N° 225	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

DISTRIBUCION:

SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE EDUCACION ENVIADO POR MEDIO ELECTRONICO